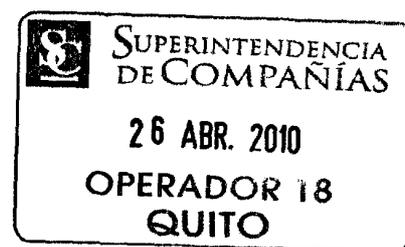


**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES
MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.**

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2009



Quito, Marzo 11 de 2010

INFORME DE COMISARIO
Ejercicio Económico 2009

A los Señores Junta General Ordinaria de Accionistas de:
Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo CEMEXPO S.A.

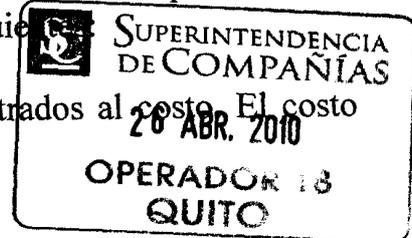
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo CEMEXPO S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. El sistema de control interno contable de **CEMEXPO S.A.**, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las reformas respectivas.

Las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Valuación de Inventarios.- Se encuentran registrados al costo. El costo no excede el valor del mercado.



Valuación de Propiedades, Planta y Equipo.- Están registrados al costo, el costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años estimados de vida útil de: 20 años para edificios, 10 años para muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, y herramientas, 5 años para vehículos y de 3 años para equipos electrónicos.

Ingresos.- Se registran en base a la emisión de facturas a los clientes.

Costos y Gastos.- Se registran con las facturas y otros documentos autorizados por el Fisco y que han sido emitidos por proveedores de bienes y servicios.

Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta.- El resultado no permite el cálculo de estos rubros, puesto que según el Estado de Resultados, la entidad muestra pérdida.

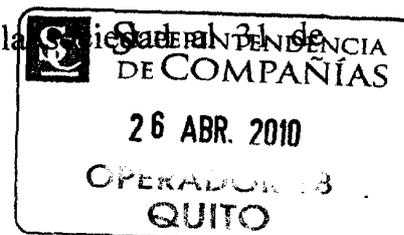
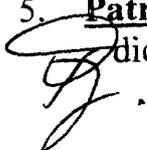
Reserva Legal.- De conformidad con la Ley de Compañías, que establece que de la utilidad neta anual se transfiera una cantidad no menor al 10% para reserva legal, hasta que está alcance un total de por lo menos el 50% del capital social; la entidad no ha logrado acumularlo, puesto que los resultados anteriores y el del ejercicio actual no son positivos.

3. Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas con los registros contables.
4. **Aspecto Financiero:** En el ejercicio económico del 2009, la compañía ha obtenido una pérdida del ejercicio de US\$ 265.453.

La capacidad de la compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el 2009 es del 0.05% cifra superior a la del año 2008 que fue del 0.03%.

5. **Patrimonio de la Sociedad:** El patrimonio de la

diciembre de 2009 y de 2008, fue como sigue:



	(Expresado en U. S Dólares)	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Capital Social	1.272.282	491.620
Reservas	62.221	62.221
Resultados Acumulados	(356.974)	(919.348)
Resultados del Ejercicio	(265.453)	(356.974)
Total	<u>712.076</u>	<u>(722.481)</u>

6. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios, y empleados, quienes me proporcionaron en forma oportuna la información que juzgué necesaria revisarla.

En mi opinión, los estados financieros del ejercicio económico 2009 de la compañía **Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo CEMEXPO S.A.**, son adecuados, suficientes y han sido elaborados en forma uniforme con los del año anterior. La información presentada por los Administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CEMEXPO S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



C.P.A. Patricia Játiva
COMISARIO
Quito, Marzo 11 de 2010

